

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

MARTES 16 DE MAYO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 13 no contiene ningun despacho telegrafico.  
Por decreto que publica la Gaceta, promueve al empleo de brigadier al coronel de caballeria D. Francisco de Casta y Alvear, en atencion á los servicios y méritos que ha contraido en el ejército de operaciones de la isla de Cuba, combatiendo la insurreccion que estalló.

La Gaceta contiene un decreto espedido por el ministerio de la Gobernacion, disponiendo que corresponda mismo ejercer su accion directa sobre las empresas de caminos de hierro cuanto tenga relacion con el servicio de telégrafos; fija las obligaciones de las empresas respecto á locales, peses, hilos y conservacion de las líneas, y prohíbe á las mismas la trasmision de despachos particulares por sus líneas, hasta tanto que se acepten individualmente por cada compania de ferrocarriles y se eleven á escritura pública las bases que se proponen y se inserten á continuacion del referido decreto.

### Alcaldia segunda popular y primera interina de esta capital.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y por tiempo de dos años, á contar desde primero de Julio próximo á fin de Junio de 1872, se saca á licitacion pública el arrendamiento de los terrenos del comun donde han venido y se hallan establecidos los puestos de bebidas refrescantes á continuacion expresados, bajo el tipo anual en cada uno de ellos, y con las condiciones que desde esta fecha quedan de manifiesto en la Secretaria S. E.

El remate tendrá efecto por pujas públicas, y se celebrará en estas Casas Consistoriales, de doce á una del día 3 del actual, debiendo consignar caucion al licitador como depósito previo en la Caja municipal el 25 por 100 del tipo señalado en cada sitio.

SITUACION DE LOS PUESTOS.	TIPO ANUAL.
Arco bajo de la Corredera.	273 75
Arco alto de id.	273 75
Calle de Almonas, frente á la de Carreteras.	182 50
Calle del Gran Capitan, á la derecha, entrando por la de Góngora.	91 25
Calle del Gran Capitan, á la derecha, entrando por la de Gondomar.	136 75
Plazuela de las Tendillas, inmediato á la botica.	91 25
Plazuela á la Cruz del Rastro.	45 »
Calle Puerta del Perdon, esquina á la de Torrijos.	91 25

Agricultura, á la derecha, entrando por los Tejares. . . . 182 50  
 Agricultura, á la derecha de la antigua entrada á dicha estacion del ferro-carril. . . . 273 75  
 Agricultura, á la izquierda de la antigua entrada á la estacion. . . . 273 75  
 Agricultura, á la izquierda de la nueva entrada de la misma estacion. . . . 273 75  
 Pretorio, junto á la entrada de mercancías de la ya citada estacion. . . . 136 75  
 Calle Puerta del Rincon, inmediato á esta. . . . 91 25  
 Calle de la Rejuela de San Lorenzo. . . . 45 »  
 Plazuela del Salvador, á la derecha, entrando de la Iglesia de S. Pablo. . . . 182 50  
 Plazuela del Salvador, á la izquierda, entrando de dicha Iglesia. . . . 182 50  
 Plazuela del Egido, en el Campo de la Verdad. . . . 91 25

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes interese.  
Córdoba 14 de Mayo de 1871.—J. R. Sanchez.

Por acuerdo del Ayuntamiento se saca á licitacion el servicio de limpieza pública y riegos de los paseos y arbolado de esta capital, por tiempo de tres años á contar desde 1.º de Julio del corriente á fin de Junio de 1874, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria municipal, y bajo el tipo de 14940 pesetas en cada año, el valor de los estiércoles que produzca la limpieza, y el importe del arbitrio de canceles que se recauda en los mercados públicos.

El remate tendrá lugar en estas casas consistoriales, entre doce y una de la mañana del día 31 del actual, debiendo hacerse las proposiciones en pliego cerrado, al que se acompañará el documento que acredite quedar consignada en la caja municipal como depósito previo, la suma de 1500 pesetas que será devuelta al terminarse el acto excepto la que corresponda al rematante, cuyo recibo quedará unido al expediente de subasta.  
Córdoba 14 de Mayo de 1871.

### Modelo á que han de sujetarse las proposiciones.

D. N. N., vecino de... enterado de las condiciones bajo las cuales se anuncia la licitacion para el servicio de la limpieza pública y riego del arbolado y paseos, se comprometo á tomarlo á su cargo por tiempo de tres años á contar desde fines de Julio del corriente á fin de Junio de mil ochocientos setenta y cuatro, por la cantidad anual de... en

metálico, el valor de los estiércoles que la limpieza pública produzca, y el importe del arbitrio de canceles que se recauda en los mercados públicos.  
(Fecha y firma.)

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta.—J. R. Sanchez.

### Administracion economica de la provincia de Córdoba.

Prevenido por el artículo 57 del reglamento para la imposicion y cobranza de la contribucion industrial, aprobado en 20 de marzo de 1870, que en las capitales de provincia la Administracion señale el sitio, dia y hora en que hayan de concurrir los individuos que pertenezcan á una misma industria, comercio, profesion arle ú oficio para constituir los gremios ó colegios y nombrar Síndicos y clasificadores que los representen y verifiquen los repartimientos, y empezados ya los trabajos para la formacion de la matricula que ha de regir en el año próximo economico de 1871-72, he acordado que todos los industriales de las clases que forman grémio se siryan presentarse en mi despacho en los dias que se espresan á continuacion, con el objeto indicado, en la inteligencia que segun lo determinado por el artículo 58 de dicho reglamento, la falta de asistencia de todos los individuos de un gremio al local respectivo en el dia y hora señalados, ó la negativa de los asistentes á la eleccion de Síndicos y clasificadores se consideran como renuncia expresa del derecho á verificar el nombramiento, el cual se hará en tal caso por la Administracion económica.  
Sábado 20 de Mayo.

Diez de la mañana. Fondas en que se dá hospedage y de comer.  
 Diez y cuarto. Bazares ó establecimientos de armas de fuego.  
 Diez y media. Gremio de restaurants sin hospedages.  
 Diez y tres cuartos. Id. de tiendas de queso, manteca, salchichon, conservas alimenticias, vinos generosos y otros comestibles.  
 Once mañana. Gremio de vendedores al por menor de tejidos de lana.  
 Once y cuarto. Id. de vendedores al por menor de quincalla fina ó gruesa.  
 Once y media. Id. de vendedores de vinos comunes al por mayor.  
 Once y tres cuartos. Id. de espendedores de tabacos de todas clases.  
 Doce mañana. Id. mercaderes de drogas al por menor.  
 Doce y cuarto. Gremio de tiendas de papel pintado ó preparado para decorar habitaciones.  
 Doce y media. Id. de venta al por-

menor de obra de ferreteria y cerrajeria.

Doce y tres cuartos. Id. de vendedores de curtidos al por mayor y por menor.

Una de la tarde. Id. de pastelerías ó tiendas donde se venden artículos como jalefinas, flanes y cremas.

Una y cuarto. Id. de vendedores de relojes de sobremesa ó bolsillo, aunque á la vez sean compositores.

Una y media. Id. de cafés en los que no se sirven comidas.

Una y tres cuartos. Id. de tratantes en carnes.

Dos de la tarde. Id. tiendas de papel y demás objetos de escritorio y dibujo.  
 Dos y cuarto. Id. de vendedores al por menor de bacalao, té, café, azucar y especia fina.

Dos y media. Id. en que se vende al por menor quincalla y bisuteria ordinaria.

Lunes 22 de Mayo.  
 Diez de la mañana. Id. vendedores de tocino, jamones, salchichones y otros embutidos.

Diez y cuarto. Id. ebanistas y silleros de madera fina.

Diez y media. Id. establecimientos de pasteles comunes y otras pastas de igual clase.

Diez y tres cuartos. Id. de galonera, esterillo y otros tejidos de oro y plata.

Once de la mañana. Id. de libreria ó comercio de libros aunque sea en comision.

Once y cuarto. Id. de mercaderes de seda, merceria, cintas é hilados.

Once y media. Id. id. de paños bastos al por menor.

Once y tres cuartos. Id. de tiendas de sombreros de todas clases.

Doce de la mañana. Id. de tiendas de abanicos, paraguas, sombrillas y bastones y en que se componen estos.

Doce y cuarto. Id. de guantes de pieles y de cualquiera otra clase.

Doce y media. Id. de tiendas en que se venden al por menor vinos y aguardientes comunes del reino.

Doce y tres cuartos. Id. de id. id. en despojado.

Una de la tarde. Id. especuladores en calzado.

Una y cuarto. Id. establecimientos de litografia.

Una y media. Gremio de tiendas de juguetes y baratijas del Reino.

Una y tres cuartos. Gremio de vendedores de leche, nata y manteca de vaca, ovejas ó cabras con establo para el ganado.

Dos de la tarde. Id. de teja, ladrillo, cal ó yeso.

Dos y cuarto. Id. de estampas y pinturas que no sean al oleo.

Dos y media. Id. de jergas, alforjas, etc.

Dia 23 de Mayo.  
 Diez de la mañana. Tiendas de aceite y vinagre.

Diez y cuarto. Id. de bodegones y fignones.

Diez y media. Id. de carbonerías.  
 Diez y tres cuartos. Id. de estereros, cordeleros y sogueros.

Once de la mañana. Id. de cacharrería ó tienda de basijas ordinarias vidriadas ó sin vidriar.

Once y cuarto. Id. especuladores ó tratantes en sanguijuelas.

Once y media. Id. hornos de bizcochos, bollos etc. aunque tengan despacho unido para la venta.

Once y tres cuartos. Id. hornos para cocer pan con tienda unida para su venta.

Doce de la mañana. Id. de paradores y mesones.

Doce y cuarto. Id. tableros, cortantes ó carniceros, etc.

Doce y media. Id. de muebles de madera de pino, en blanco ó pintado.

Doce y tres cuartos. Id. al por menor en tiendas ó puestos fijos de semillas.

Una de la tarde. Id. de comerciantes banqueros.

Una y cuarto. Id. de comerciantes capitalistas.

Una y media. Id. empresas de periódicos políticos.

Una y tres cuartos. Id. de periódicos científicos.

Dos de la tarde. Id. arquitectos.

Dos y cuarto. Id. farmaceuticos.

Dos y media. Id. médicos cirujanos.

Miércoles 24 de Mayo.

Diez de la mañana. Id. médicos solamente.

Diez y cuarto. Id. matronas.

Diez y media. Id. practicantes, san-  
gradores, ministrantes.

Diez y tres cuartos. Id. m-  
obras.

Once mañana

Once y cuar-

guas y hum

Once y

res de los

Doce id.

Doce y cu

Doce y r

tribunales.

Doce y tre

de los juzgado

Una de la tar

tribunales eclesias

Una y cuarto. Id. o...

Una y media. Id. cereros.

Una y tres cuartos. Id. confiteros.

Dos de la tarde. Id. impresores ó  
dueños de imprenta.

Dos y cuarto. Id. lapidarios marmo-  
listas.

Dos y media. Id. peluqueros que tra-  
bajan el cabello.

Jueves 25 de Mayo.

Diez de la mañana. Id. tintoreros.

Diez y cuarto. Id. fotógrafos.

Diez y media. Id. ebanistas con ta-  
ller sin tienda.

— 435 —  
matido y M. Orridge, cuando éste último llevó, con respecto á mistress Jazeph, las últimas noticias que habia podido procurarse.  
El ama de llaves habia releido dos veces, de un extremo á otro, aquel precioso documento, y cada vez que le habia dejado más inquieta y más indecisa.  
Esperaba entonces la vuelta de M. Munder, que habia salido á visitar para algunos trabajos, y queria tomar su consejo sobre la singular comunicacion que concluia de recibir del ama.  
Sara y su tio se paseaban aún por el lado del muro E. del interior, cuando M. Munder entró en la habitacion del ama de llaves. Era uno de esos hombres graves, altos, gruesos, de mirada benévola, que con una cabeza en forma de cono, una voz cavernosa, gestos lentos y marcada pesada, llegan, por un procedimiento pasivo, bastante difícil de comprender, á adquirir una gran re-

— 436 —  
putacion de sabiduria sin haber dicho ó hecho nada que lo pueda justificar. En los alrededores de Porthgenna se hablaba del señor intendente como de un personaje notablemente juicioso é inteligente; y el ama de llaves, aunque muy perspicaz en otras materias, participaba de la opinion general en este punto.  
— Buenos dias, mistress Pen-treath, dijo M. Munder. ¿Ha habido algo de nuevo esta mañana?  
— Bastante para que os sorprenda, M. Munder, replicó el ama de llaves. He recibido esta mañana una carta de mistress Frankland, de la que puedo decir que en negocios enigmáticos no he visto otro igual. Tengo orden de comunicársela y os he estado esperando toda la mañana para saber lo que pensabais de ella. Tened la bondad de sentaros y concededme toda vuestra atencion: esta carta es digna de ella, yo os lo aseguro.  
M. Munder se sentó trasformán-

— 439 —  
trateis de averiguar (sin el menor ruido) si cierta persona que viaja ahora por el Cornouailles y por la cual nos tomamos gran interés, se la habrá visto por los alrededores de Porthgenna. La persona en cuestion nos es conocida bajo el nombre de mistress Jazeph. Es una mujer de alguna edad, de modales tranquilos y distinguidos, muy nerviosa en apariencia, y de delicada salud. Se viste, segun hemos podido juzgar, con extremo cuidado y lleva siempre trajes de color oscuro. Sus ojos tienen una singular expresion de timidez; su voz es notablemente dulce y contenida. Sus maneras son siempre vacilantes. Insisto en todos estos detalles, porque deben ayudarnos á reconocerla en caso de que no viaje bajo el nombre que llevaba aquí.  
— Por razones que es supérfluo enumerar, creemos probable mi marido y yo que mistress Jazeph ha debido, en alguna época de su vida,

— 432 —  
profunda admiracion. La conviccion absoluta que se pintaba en el rostro de su tio hacia desaparecer de ella toda clase de dudas é inquietudes. El más miserable de todos los miserables pretestos que habia inventado, discutido y despreciado durante la noche precedente, con el fin de procurar su entrada en la casa, era de una maquiavélica profundidad comparada con el pueril expediente que concluia de expresar su tio. Y sin embargo, él estaba allí, ante ella, completamente seguro de que su expediente seria una especie de talisman que allanaria todos los obstáculos. Sara, no sabiendo qué decir y no teniendo en sus dudas bastante confianza para atreverse á explicar abiertamente su opinion, se refugió en el último asilo que quedaba abierto á su irresolucion; quiaio ganar tiempo.  
— Sois muy bueno, querido tio, al querer cargar con la respuesta que hay que dar al criado, dijo; y el





